

01/02/2018

Fiscalía Oriente solicita evaluación psicológica para joven formalizada por lesiones contra su hermana en La Florida

Esta jornada se concretó la formalización de investigación respecto de una joven de 22 años que fue denunciada por su hermana de 12 años. Según los primeros antecedentes la menor llamó a una funcionaria del jardín infantil para solicitar ayuda y develar la agresión de su hermana. Entre los primeros antecedentes también se señaló que la menor se encontraba junto a la hija de cinco años de la imputada y que ambas menores no habrían recibido alimentación en los últimos días.



La Fiscal María Cecilia Pino informó que “la imputada tenía dos menores a su cargo, una hija de cinco años y su hermana (la madre falleció en noviembre pasado). La hermana presentaba lesiones menos graves. Respecto a antecedentes que se han señalado, esto es la alimentación y el cuidado de las menores, será tratado en el Juzgado de Familia, donde se realizará una audiencia para ver la situación y dónde van a quedar las menores”

Como medida cautelar la Fiscalía solicitó una evaluación y tratamiento para el control de impulso de la imputada, resultado que será analizado en una audiencia posterior.